CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1310/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TIME S.R.L., CON RUC N°80004112-7, LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2011 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – ID N° 212.497.

Asunción, 01 de septiembre de 2011.

VISTO: El Informe del 18 de agosto de 2011 de la Comisión de Evaluación de Ofertas designada por Resolución N° 1052/2011, de la Contratación la Contratación Directa N° 11/2011 "**ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" - ID N° 212.497.-**, en el cual se eleva a consideración del Directorio el análisis de las ofertas presentadas, y;

CONSIDERANDO: Que esta Contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones del presente ejercicio Fiscal 2011, con una estimación de costo total por la suma de **G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 122/2011.

Que la Comisión de Evaluación ha considerado la Resolución DNCP N° 805/09, así como lo expuesto en el Art. 34 inc. c) de la Ley N" 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" el cual menciona: ".... salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios a los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva; y en razón de presentar la mejor oferta solvente según detalle del ***Cuadro Adjudicado de Ofertas***, y conforme los precios evaluados por **EL TOTAL,** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, **RECOMIENDA SALVO MEJOR PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD ADJUDICAR,** la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2011 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – ID N° 212.497,** de acuerdo al Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la empresa **TIME S.R.L. con RUC N°80004112-7,** por el **Monto Total** de **G. 4.180.000**.- (Guaraníes Cuatro millones ciento ochenta mil) IVA incluido, en la modalidad de **CONTRATO CERRADO** con ejecución anual.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 01 de septiembre de 2011, Acta N° 46/2011, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto N° 14.135/96, la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003;

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** el presente Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°11/2011 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – ID N° 212.497,** de acuerdo al Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la empresa **TIME S.R.L., con RUC N°80004112-7,** para la Provisión de dos (2) Equipos de Reloj Marcador Biométrico para la Institución, por el **Monto Total** de **G. 4.180.000**. (Guaraníes cuatro millones ciento ochenta mil) IVA incluido, en la modalidad de **CONTRATO CERRADO** con ejecución anual, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N°122/2011, a ser utilizado durante el Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Seall Sasiain
Presidente
Res. Dir. N° 1310/2011